



APRUEBA ACUERDO N° 062 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA
N° 03 DE FECHA 16/04/2020.-

17 ABR 2020

ALGARROBO

DECRETO N°

0692



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión extraordinaria N° 03 de fecha 16/04/2020 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 062 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Extraordinaria N° 03 de fecha 16/04/2020.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N.º 062 /2020/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la **Ordenanza de uso de mascarillas en la comuna de Algarrobo** atendida la pandemia COVID-19, en conformidad a lo dispuesto en el art. 65 letra L) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 062 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Extraordinaria N° 03 de fecha 16/04/2020, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/ PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

Control
Juridico
Archivo Municipal

(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 17 ABR 2020

FECHA SALIDA: 17 ABR 2020

OBSERVACIÓN N°